



Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”

Ciudad de México a 9 de octubre de 2021

Exigimos a SEGOB, CEAV y CNDH atender demanda de familias víctimas de desplazamiento forzado interno de los municipios de Leonardo Bravo y Zitlala, Guerrero

- *Que cesen los actos de criminalización y se garanticen condiciones de seguridad para las familias y personas defensoras que les acompañan.*

Desde el año 2019 la Secretaría de Gobernación (SG) ante la movilización de familias desplazadas de la Sierra de Guerrero acordó dar atención a sus exigencias, a la fecha el cumplimiento ha sido parcial, no ha logrado dar atención a todas las familias ni se ha informado sobre las acciones para dar respuesta a las demandas.

En este contexto, **durante el mes de abril del presente año**, funcionarias tanto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) como de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se comprometieron a reconocer la calidad de víctimas a todas las familias desplazadas forzosamente de sus comunidades de origen a efectos de que se les pudieran brindar los apoyos necesarios para su reubicación a lugares seguros ante la imposibilidad de ser retornadas a sus comunidades de origen, sin embargo, hasta el día de hoy siguen sin realizarse.

Las familias víctimas de desplazamiento forzado del estado de Guerrero que se vieron obligadas a salir de sus comunidades en 2018 por la situación de violencia e inseguridad que impera en sus lugares de origen, ante este panorama, instalaron un plantón a las afueras de la Secretaría de Gobernación para exigir su **reubicación, garantizar su seguridad y el reconocimiento de su calidad de víctimas.**

El 22 de septiembre se manifestaron de manera pacífica frente a las instalaciones de la CNDH para exigir el cumplimiento de esos acuerdos, siendo la respuesta, la represión de las familias por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México (CDMX), quienes con uso de la fuerza y gases hicieron que las familias se replegaran y resguardaran en las instalaciones de CNDH. Por esos hechos, se ha iniciado una serie de acciones que lejos de atender las demandas de las familias, ahora les revictimizan y criminalizan el derecho a la protesta en exigencia de sus derechos.

A 18 días de mantener el plantón, desde la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) nos sumamos a las demandas de las familias desplazadas y organizaciones acompañantes, exigiendo:

Asociación Todos los Derechos para Todos, A.C.

Patricio Sanz 449, Col. Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez. Ciudad de México.

Tel: +52 55 5523 9992 / Correo: contacto@redtdt.org.mx / Redes: @RedTDT / Web: <https://redtdt.org.mx/>



- **A todas las autoridades**, cesen los actos represivos, de criminalización y revictimizantes; abstenerse de cualquier acto que ponga en riesgo la vida e integridad de las familias, colectivos y organizaciones acompañantes, así como otorgar garantías de no repetición.
- **A la Secretaría de Gobernación, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Comisión Nacional de Derechos Humanos**, atender de manera inmediata a las familias, cumplir con los compromisos pendientes.
- **Al Gobierno de la Ciudad de México**, garantizar la seguridad de las personas en el plantón.
- **A la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, iniciar la queja correspondiente por los hechos acontecidos el pasado 22 de septiembre del año en curso, perpetrados por elementos de la Secretaría de Seguridad de la CDMX.

Nos mantenemos atentas a la situación de riesgo en la que están expuestas las familias que ahora sostienen el plantón frente a la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México.

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos
“Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT)**

(Conformada por 85 organizaciones en 23 estados de la República mexicana)